

Registro N°: 04 Región: Tarapacá.

REGISTRO DE ACTIVIDADES

1. Identificación de la actividad

	Diálogo Participativo		Evento Regional
	Presupuesto Participativo		Actividad Participación Ciudadana
X	Consulta Ciudadana		Otro, mencionar:
	Conversatorio		

2. Antecedentes actividad:

Temática	Escojamos a Nuestras (os) Representantes.
Breve descripción actividad	Posterior al conversatorio realizado con representantes de las familias del jardín infantil Rayito de Luz, se acordó realizar esta consulta ciudadana con el fin de que la comunidad educativa votara sobre las apoderadas que voluntariamente quieren pertenecer a la directiva del centro general de padres, madres y apoderados.
Fecha	25-04-2022
Lugar	Microsoft Forms
Comuna	Iquique
Región	Tarapacá
Facilitadores ejecución (apoyos profesionales)	-Dominique Thompson, encargada de Participación Ciudadana.

3. Participantes (se debe adjuntar listado de asistencia)

Tipología Organización Comunitaria	Mujeres	Hombres	Total, por organización
Centros de Padres y Apoderados	----	----	----
Organizaciones territoriales (Junta de vecinos, Uniones Comunales)	----	----	----
Organizaciones funcionales (Club de Adultos Mayores, Club deportivos, entre otros)	----	----	----
Corporación, fundación	----	----	----
Funcionarios/as	----	----	----
Total, asistentes por sexo	----	----	44

4. Objetivos de la actividad

Validar con la comunidad educativa la propuesta de la directiva del Centro General de Padres, Madres y Apoderados del Jardín Infantil Rayito de Luz.

5. Metodología de trabajo

En el conversatorio realizado con las representantes de las familias de los niveles educativos del Jardín Infantil Rayito de Luz el día 11 de abril del presente año, las apoderadas voluntariamente quisieron organizarse y ofrecerse a cumplir un rol dentro de la directiva del centro general de padres, madres y apoderados. Frente a ello y para contar con la validación de la comunidad educativa es que solicitan el apoyo a la encargada de Participación Ciudadana para realizar una consulta ciudadana por Microsoft Forms con la idea de poder conocer la opinión de las familias sobre esta organización, con la finalidad de poder comenzar a trabajar mancomunadamente con la encargada.

Los resultados de esta consulta ciudadana son los siguientes:

- Se recibieron un total de 44 respuestas de padres, madres y apoderados distribuidos en 2 niveles educativos del jardín infantil Rayito de Luz:

Nivel al que asiste su hijo o hija

● Nivel sala cuna heterogénea	18
● Nivel medio heterogéneo	26



- Respecto de la propuesta realizada por las apoderadas quienes voluntariamente quisieron ser parte de la directiva del jardín infantil:

Vote por una apoderada que la represente para conformar el centro de madres, padres y apoderados.

● Merlyn Katherine Díaz Condori, ...	7
● Natalie Saavedra Gómez, nivel ...	10
● Nicole Militza González Tapia, ni...	9
● Daniela Cobos Calero, nivel sala ...	10
● Camila Yoselyn Ariste Velásquez,...	8



6. Resultados Obtenidos

El resultado que arroja la consulta ciudadana da cuenta que:

1. Las cinco apoderadas que voluntariamente decidieron pertenecer a la directiva del centro general de padres, madres y apoderados del jardín infantil son electas para ostentar los cargos de:
 - Presidenta.
 - Secretaria.
 - Tesorera.
 - 1ra directora.
 - 2da directora.
2. Se estableció que se realizará una reunión posterior a este mecanismo con el fin de coordinarse y distribuir los cargos respectivos, debido al empate que se produce en el cargo de presidenta, lo cual posteriormente será informado a la comunidad educativa.
3. Se realizará un plan de trabajo el cual se abordará con directora y funcionarias para visualizar su viabilidad de ejecución y que este en el marco de la educación inicial y del proyecto educativo del jardín infantil.
4. Por contar con una alta participación de padres, madres y apoderados en calidad extranjeros sin tener una de regularización nacional, por el momento no se realizará la actualización del directorio en la personalidad jurídica que tiene vigente el jardín infantil, por no contar con el quórum necesario para ello. Esta acción se ira evaluando a medida del tiempo que transcurra.

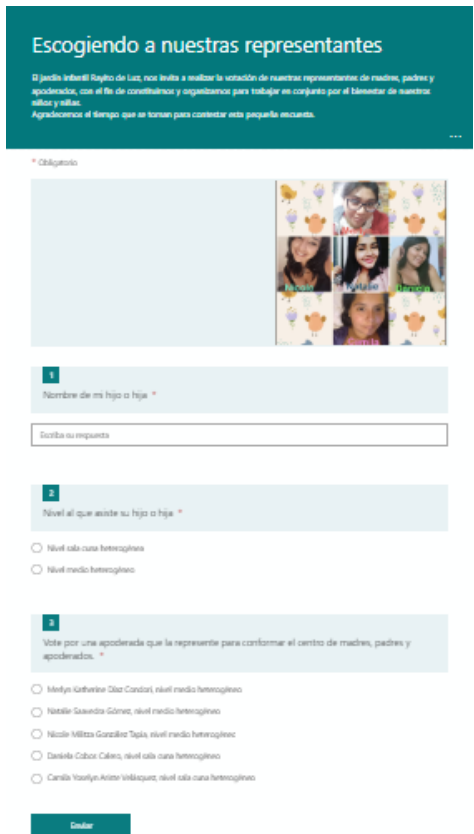
7. Recepción consultas, inquietudes o sugerencias

No fueron recepcionadas consultas o inquietudes de este proceso participativo. Sin embargo, se deja establecido el canal de comunicación directo con la encargada de Participación Ciudadana, quien a través de la directora de la unidad educativa se realizarán los nexos para reunirse y poder orientar al respecto de la asociatividad del centro general de padres, madres y apoderados.

8. Conclusiones y/o compromisos

Los compromisos son establecidos por las apoderadas que voluntariamente ejercerán los cargos de la directiva del centro general de padres, madres y apoderados en realizar una reunión de coordinación, realizar un comunicado a las familias para que identifiquen como queda distribuida la directiva y para finalizar realizar una propuesta de la planificación anual que trabajaran en conjunto con la directora y el equipo educativo del jardín infantil.

9. Difusión de la actividad



Escogiendo a nuestras representantes

El jardín infantil Rayito de Luz, nos invita a realizar la votación de nuestras representantes de madres, padres y apoderados, con el fin de constituirnos y organizarnos para trabajar en conjunto por el bienestar de nuestros niños y niñas. Agradecemos el tiempo que se toman para contestar esta pequeña encuesta.

* Obligatorio

1. Nombre de mi hijo o hija *

2. Nivel al que asiste su hijo o hija *

3. Vote por una apoderada que la represente para conformar el centro de madres, padres y apoderados. *

Finalizar

Nombre del encargado (a) regional de Participación Ciudadana	Dominique Thompson Acosta
Fecha de envío	Julio 2022